

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Políticas Públicas

Convocatoria 2024 - 2025

Tesina para obtener el título de Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EXCLUSIÓN SOCIAL: EL CASO DE HOMBRES
DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ASTURIAS

Melanie Stefanía Trujillo Porras

Asesor: Esteban Andrés Moreno Flores

Lectores: Carolina Elizabeth Sinchiguano Almeida

Quito, julio de 2025

Índice de contenidos

Resumen	4
Agradecimientos	6
Introducción.....	7
Capítulo 1. El caso de hombres del Centro Penitenciario de Asturias.....	8
1.1. Problema.....	8
1.2. Justificación	10
1.3. Pregunta de investigación.....	11
1.4. Objetivo general	11
1.5. Objetivos específicos.....	11
1.6. Estado del arte	11
1.7. Estrategia metodológica	16
1.7.1. Participantes	16
1.7.2. Método de investigación	17
1.7.3. Técnicas de investigación	17
Capítulo 2. Análisis del comportamiento delictivo en hombres adultos y factores asociados	19
2.1. Violencia intrafamiliar.....	19
2.2. Exclusión social.....	24
Conclusiones	28
Referencias	31
Anexos	33
Anexo 1. Guion de la entrevista semiestructurada	33

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 2.1. Percepciones frente a la exclusión social..... 25

Tablas

Tabla 2.1. Características familiares de 13 hombres del Centro Penitenciario de Asturias..... 19

Esta tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

Resumen

El presente trabajo investiga cómo la violencia intrafamiliar y la exclusión social influyen en el comportamiento delictivo, tomando como caso específico a 13 hombres del Centro Penitenciario de Asturias. El enfoque es narrativo, por lo que permite analizar los factores que intervienen en estos procesos. La población de estudio cumple condenas por delitos con el tema de salud pública, patrimonio, entre otros, que son considerados como delitos leves; los participantes de esta investigación se encuentran en la Unidad Terapéutica Educativa (UTE).

Al ser un enfoque narrativo, es de tipo cualitativo que emplea dos herramientas: historias de vida y entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas fueron diseñadas en función de preguntas que permitieron explorar la relación existente entre exclusión social y las experiencias personales de la población objetivo. Para el análisis de la violencia intrafamiliar, se examinaron en primer lugar las características familiares y las consecuencias de estas conductas violentas. Por otro lado, el análisis de la exclusión social se realizó en torno a tres dimensiones: entorno, limitaciones económicas y educativas, y percepción de la sociedad. Además, se realizó un énfasis en el papel de la masculinidad hegemónica y su relación con las experiencias de los participantes.

En los resultados se evidenciaron que la comisión de actos delictivos responde a causas multifactoriales, es decir no existe uno o dos únicos factores desencadenantes. En estos casos, la violencia intrafamiliar y exclusión social desempeñan un papel importante, interactuando entre sí. Sin embargo, son factores clave en la comisión de estos comportamientos, no son ni los únicos ni los determinantes absolutos.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer profundamente a mis padres por su apoyo incondicional y su presencia a lo largo de mi vida. A mi abuelita y cada miembro de mi familia, por su amor profundo y por brindarme su fuerza y aliento en cada momento.

Me permito extender mi gratitud a cada una de las personas que de algún u otro modo, me han impulsado a creer en mí y han formado una parte importante dentro de este camino de la investigación. Sus palabras, su presencia y su confianza han sido imprescindibles para realizar este trabajo, reflejándose en un esfuerzo arduo y compartido.

Introducción

El Centro Penitenciario de Asturias, ubicado en Asturias España, es una institución que se destaca del modelo tradicional de una cárcel por su enfoque. En este lugar se encuentra la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE), se trata de un programa que tiene como objetivo principal transformar la vida de las personas privadas de libertad a través de diferentes actividades. Este enfoque, busca potenciar los recursos y capacidades individuales de cada uno de los internos, lo que favorece su rehabilitación y reinserción social.

La Unidad Terapéutica Educativa abrió sus puertas en 1992, el momento en el que la antigua cárcel de Oviedo inició con un modelo alternativo impulsado por trabajadores penitenciarios y un equipo con el fin común que era cambiar la realidad hostil en la que vivían los internos. Así nació un espacio educativo basado en la relación entre los profesionales penitenciarios y los internos, promoviendo un ambiente de cambio y crecimiento personal.

En el presente año 2025, la UTE comprende cuatro módulos del Centro Penitenciario de Asturias, y se ha convertido en un proyecto en expansión, sirviendo de referencia para otras prisiones españolas interesadas en este modelo de intervención. En el centro penitenciario, aproximadamente 850 hombres y mujeres cumplen condena, de los cuales 217 (incluyendo 9 mujeres) forman parte de la UTE de manera voluntaria (Herce 2024).

Este programa cuenta con un equipo multidisciplinario de cerca de 40 profesionales, en su mayoría del sector de vigilancia, quienes actúan como tutores. Además, el equipo incluye trabajadoras sociales, maestros, educadores, psicólogos y monitores ocupacionales, quienes desempeñan un papel fundamental en el proceso de rehabilitación.

Capítulo 1. El caso de hombres del Centro Penitenciario de Asturias

1.1. Problema

Considerando el contexto previamente mencionado y la selección de 13 hombres internos en la UTE del Centro Penitenciario, el presente estudio se enfoca en analizar sus historias de vida con el objetivo de identificar la incidencia de estas en su conducta delictiva. Se examinan las posibles relaciones entre las conductas mencionadas y otras variables contextuales.

Para el desarrollo de este análisis, se utilizó un registro autobiográfico que permitió una profundización en las experiencias que marcaron las diferentes trayectorias de vida de cada uno de estos individuos. Este enfoque buscó establecer una comprensión integral de las interacciones entre el entorno familiar, social y la reincidencia delictiva, lo que proporcionó una perspectiva más extensa sobre los factores que se asocian a la conducta delictiva.

La conducta delictiva es de origen multifactorial, quiere decir que es influenciada por diversos elementos tanto contextuales como personales. Esta investigación aborda dos dimensiones claras: violencia intrafamiliar y la exclusión social, analizando los factores asociados a los mismos. El núcleo familiar, es imprescindible en la formación de cada individuo, desempeñando un papel fundamental en este análisis, porque resulta ser el primer espacio de socialización y desarrollo emocional. A partir de esta idea, se buscó comprender el cómo estas dinámicas familiares y sociales influyen en el comportamiento delictivo de los hombres en el contexto penitenciario de Asturias.

La familia se considera como la base primordial de la sociedad, porque es el primer espacio de socialización para cada uno de sus integrantes, formando relaciones de interdependencia entre sí (Orpinela 2023, 95). El entorno familiar juega un doble rol: por un lado, actúa como un factor de apoyo y protección y por otro, puede convertirse en un factor de riesgo. Como menciona Orpinela (2023, 93), la familia funciona como un formado de normas y valores, cuyas dinámicas cambian junto con la sociedad.

En este sentido, Núñez y Jiménez (2023, 141) mencionan que la delincuencia ha sido objeto de diversos estudios en los últimos años, los cuales señalan la importancia de factores como el género, las condiciones socioeconómicas, las dinámicas familiares y las relaciones entre pares; cada uno de estos factores, empezando por la relación de que sea hombre o mujer, el nivel socioeconómico del individuo, la relación con los miembros de su familia y la interacción con sus semejantes, demostraron ser factores importantes que interactuando entre si cumplen un rol importante dentro del comportamiento delictivo.

Diversos elementos influyen en el comportamiento delictivo, los factores psicológicos, situacionales, demográficos y socioculturales, así como el entorno en el que se desarrollan, siendo ahí donde la dinámica familiar emerge en función de esas influencias y viceversa.

Como se señaló con anterioridad, el rol de la familia es de dos vías, al actuar como un factor de protección, ofrece acceso a los individuos de recursos emocionales y sociales esenciales para su adaptación en el entorno. No obstante, también pueden estar marcados por factores de riesgo, marcados por conflictos que dificultan el desarrollo de las estrategias de vidas saludables y constructivas.

En ese contexto, la violencia intrafamiliar actúa como un factor que afecta considerablemente la armonía del núcleo familiar, que suele estar influenciada por elementos externos. Este tipo de violencia incluye diferentes manifestaciones, tales como, violación, maltrato físico, verbal y psicológico. Martínez subraya que la violencia intrafamiliar es un factor desencadenante de conductas delictivas futuras, lo que quiere decir que se inicia dentro de la familia, porque el agresor es uno de los miembros, y el otro individuo presencié tales conductas (2018, 994).

Además, es fundamental reconocer la violencia intrafamiliar no es un factor aislado, porque se encuentra condicionada por múltiples factores externos, destacándose las dinámicas de poder y las políticas públicas.

Dentro de esta discusión, cobran sentido los términos de necropolítica y biopoder, porque permiten comprender la relación entre, la violencia intrafamiliar, exclusión social y conductas delictivas. Se puede definir el término de necropolítica como la capacidad que tiene el Estado de administrar la vida y decidir sobre la muerte en contextos violentos. Hernández y Pelayo (2020) amplían esta definición al incluir la participación de élites económicas y grupos paramilitares.

Esta práctica no solo vulnera derechos fundamentales, sino que también impone autoridad sobre los sectores más vulnerables, quienes quedan en constante riesgo de represión y muerte. El concepto de biopoder, estrechamente relacionado, describe cómo el poder estatal regula las poblaciones mediante mecanismos de control y exclusión.

Por su parte, Mille (2022, 3) identifica las carencias psicoafectivas como factores determinantes en la adopción de conductas delictivas. Estas incluyen falta de atención en el hogar, abandono afectivo y la ausencia de apoyo escolar. Mille enfatiza la importancia de una educación integral en valores, ética y deontología ciudadana, que debería iniciarse en el entorno familiar para formar ciudadanos responsables (2022, 3).

Por otra parte, Garrido (2021, 13) aborda la sociología de la violencia, señalando factores asociados como el desempleo, el abandono escolar, la presencia de mercados de drogas y actitudes machistas, así como la vulnerabilidad frente a agresiones estatales. Estos factores generan condiciones propicias para el desarrollo de comportamientos violentos y delictivos, especialmente en contextos vulnerables.

Torres y Estrada (2021) analizaron la vulnerabilidad social en comunidades desprotegidas, como lo son las familias de Guerrero en México. Relacionan este concepto con el enfoque de seguridad humana del PNUD (1994), señalando la importancia de garantizar derechos fundamentales frente a situaciones de exclusión. Por su parte Valdés (2021) añade que este término de vulnerabilidad social implica desventajas en el acceso a recursos esenciales determinados por la estructura de oportunidades (Kaztman 2001). Estas limitaciones afectan otros constructos como lo son el empleo, la educación y las relaciones interpersonales, profundizando la exclusión social y aumentando la predisposición a la comisión de conductas delictivas.

Por su lado, Lombráña y Ojeda (2021, 47) señalan la necesidad del análisis de la criminalidad como un fenómeno complejo desde un enfoque interdisciplinario. Este enfoque debe integrar perspectivas tales como: social, humana y jurídico-penales, considerando que la seguridad humana y la vulnerabilidad social influyen en las dinámicas que afectan a las personas privadas de libertad y promover su reinserción social.

El tema de la reinserción social juega un papel fundamental, debido a que estos programas pueden ser planteados para quienes cometan actos delictivos, como lo mencionan Safranoff y Kaiser (2020), en estudio realizado, la participación en actividades educativas, laborales o educativas contribuyen en la promoción de la rehabilitación e integración social.

Así como los programas de reinserción permiten que los individuos que cometieron actos delictivos puedan retomar su vida, también son importantes los programas de prevención en jóvenes y adolescentes que se encuentren en riesgo, para que considerando sus condiciones estructurales y sociales se logre realmente una prevención efectiva y verdadera.

1.2. Justificación

Una vez entendido el problema del estudio, centrado en analizar cómo la violencia intrafamiliar y la exclusión social influyen en el comportamiento de los individuos del presente trabajo, ya sea a través de una facilitación o inhibición de la aparición de conductas delictivas. Existe una escasez de ejemplos concretos según la literatura revisada, justifica la

necesidad de esta investigación, ya que se da en un lugar particular que es dentro del Centro Penitenciario de Asturias. Además, este trabajo, busca establecer la relación entre estas dos dimensiones y cada uno de los elementos que las conforman, con el propósito de comprender su impacto y su magnitud en comportamientos delictivos. Por otro lado, al tener un enfoque narrativo y cualitativo es amplio y permite su análisis se realice de manera integral, considerando las dimensiones involucradas y sus factores asociados.

Asimismo, este trabajo da a notar la importancia de la realización de proyectos sociales centrados en la prevención y reinserción social de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, considerando sus factores sociofamiliares.

1.3. Pregunta de investigación

¿De qué manera influyen la violencia intrafamiliar y la exclusión social en el comportamiento delictivo de hombres adultos del Centro Penitenciario de Asturias?

1.4. Objetivo general

Describir la influencia de la violencia intrafamiliar y la exclusión social en el comportamiento delictivo de hombres adultos del Centro Penitenciario de Asturias.

1.5. Objetivos específicos

- Explicar cómo la violencia intrafamiliar contribuye al comportamiento delictivo en hombres adultos en el Centro Penitenciario de Asturias.
- Identificar los elementos clave de la exclusión social que impactan en el comportamiento delictivo de hombres adultos privados de libertad en Asturias.

1.6. Estado del arte

Para una mejor comprensión del comportamiento delictivo, es fundamental definir el concepto de delito. Martínez (2018, 997), lo define como una conducta u omisión antijurídica, sancionada y juzgada conforme a la ley. El comportamiento delictivo puede interpretarse como una manifestación de alteraciones psicológicas y sociales; en ese contexto Martínez señala que un entorno sociofamiliar conflictivo se posiciona como uno de los factores desencadenantes de estos comportamientos, destacando la influencia del contexto familiar en los patrones delictivos.

Una vez entendido el término delito, Orpinela (2021) por su lado menciona que uno de los principales factores de riesgo asociados a la comisión de actos delictivos es la presencia de violencia dentro del núcleo familiar. Este entorno, al ser considerado un factor

desencadenante, provoca actitudes negativas y comportamientos antisociales que pueden afectar profundamente el desarrollo emocional y social de las personas.

Vera y Alay (2021, 24), subrayan que el maltrato familiar tiene diferentes manifestaciones, a través de conductas que ocasionan daño físico y psicológico. Estas conductas incluyen la transgresión de normas sociales, destrucción de objetos, agresiones físicas, consumo de sustancias psicoactivas, ausentismo y violencia, de manera física o verbal hacia otras personas. Este tipo de dinámicas deterioran la convivencia familiar, así como también aumentan la probabilidad de que los individuos se predispongan a cometer actos delictivos, evidenciando un gran impacto de la violencia intrafamiliar en el comportamiento humano.

En lo que se refiere a la exclusión social y su relación con el comportamiento delictivo debe ser entendida como un constructo que refleja las limitaciones impuestas a una o varias personas, quienes son privadas de condiciones esenciales para su desarrollo. Esta privación y limitación genera una desvinculación progresiva de los individuos con la sociedad, lo que favorece a la aparición de sentimientos de marginación y aparición del fenómeno de la pobreza. Esto quiere decir que la exclusión social se manifiesta de manera multidimensional, abarcando dimensiones económica, social y relacional, integrándose cada una de ellas en las dinámicas sociales estructurales.

La conceptualización de exclusión social ha ido tomando forma a lo largo de los años, sin embargo, los significados y percepciones concluyen en que este constructo lo relacionan con quienes excluyen y son excluidos, considerando, el estatus económico, la condición étnica, racial, generacional, territorial, de género y la orientación sexual, entre otras características sociodemográficas que marcan dentro de una sociedad (Morales 2021).

De acuerdo con la definición de exclusión social, Morales (2021) identifica cinco ideas clave relacionadas con la percepción de exclusión. En primer lugar, una persona o grupo es capaz de reconocer cuándo experimenta rechazo. En segundo lugar, dicho rechazo surge de diversos prejuicios presentes en la sociedad. En tercer lugar, la exclusión puede manifestarse a través de verbalizaciones, gestos o diversos comportamientos. En cuarto lugar, la posición en la escala social influye en la probabilidad de que una persona experimente o no exclusión. Por último, esta percepción se desarrolla desde una perspectiva subjetiva, basada en la configuración identitaria individual y en el sentido de pertenencia a una identidad colectiva, la cual puede estar más o menos diferenciada de aquella identidad que actúa como agente excluyente.

La exclusión social es un fenómeno inherente a las dinámicas de la sociedad, caracterizado por diversas percepciones y múltiples dimensiones que lo distinguen de otros procesos sociales. Según Ibáñez y Poggiese (2023), este fenómeno presenta cinco dimensiones principales: estructural, relacional, dinámica, multifactorial/multidimensional y politizable.

Dentro de este marco, Etcheverry (2019) introduce la noción de masculinidad hegemónica, referida a una construcción social que regula la vida de los hombres, remarcando algunos estereotipos tales como que desde el nacimiento se les inculca a los hombres que deben ser fuertes, valientes y agresivos porque son quienes protegen a su hogar y cuidarlos. Esta construcción cultural no solo refuerza estereotipos, sino que también se vincula con la delincuencia masculina y con formas particulares de exclusión social, perpetuadas por las dinámicas de poder en la sociedad.

La delincuencia masculina presenta tasas más altas en comparación con la femenina, lo cual, según Martínez (2018, 999), está influenciado por estereotipos tradicionales que asocian a los hombres con la fuerza física y las actitudes agresivas. El autor subraya la importancia de analizar las diferencias de género en la comisión de delitos y menciona una estadística alarmante: más del 50% de los niños que son víctimas de maltrato se convierten en criminales antes de los 12 años.

La comprensión del comportamiento delictivo se presume que tiene una vinculación con la familia, la exclusión social y las dinámicas de poder. La política juega un rol importante, porque permite entender cómo las estructuras de poder influyen en los contextos que favorecen o evitan la comisión de actos delictivos. En ese sentido, resulta primordial abordar los conceptos de biopoder y necropolítica, que proporciona un campo amplio para el entendimiento de la relación del poder, la política y las condiciones que configuran el comportamiento delictivo.

En el 2021, Ruiz señala que la comprensión de estos conceptos se da a través de un contraste con la idea que desarrolló Michel Foucault de la biopolítica, que permite entender cómo el Estado moderno es un ente regulador de las formas de vida de la sociedad, gestionando como un cuerpo político colectivo en lugar de centrarse en los individuos en sí.

Por su parte, la necropolítica permite entender cómo el poder estatal y otros actores ejercen control sobre la muerte y el sufrimiento. Además, Ruiz (2021) destaca que, en contextos de violencia extrema, la necropolítica se manifiesta como una estrategia en que la vida se

convierte en una mercancía, controlada y subastada por diferentes grupos de crimen organizado.

Las políticas públicas y las estructuras de poder impactan directamente en la exclusión social, la pobreza y la calidad de vida de las personas. Cada una de las decisiones influyen no solamente en el bienestar individual, sino también en la cohesión social. Navarro (2021), menciona lo crucial que es analizar la relación entre el Estado la sociedad y la ciudadanía, a través de las nociones de biopoder y necropolítica.

Navarro (2021) reflexiona también sobre cómo estas dinámicas de poder, con raíces en la época pasada, han dado lugar a nuevas formas de dominación y sumisión postcoloniales que afectan particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Estas poblaciones enfrentan diversas formas de violencia en su lucha por sobrevivir en mundos de muerte, un contexto exacerbado por el capitalismo global y las complejas dinámicas de poder en los ámbitos local, nacional y global.

Por último, Navarro clarifica los conceptos de biopoder, biopolítica y necropolítica de la siguiente manera:

El biopoder, se refiere a la manera en la que el poder estatal actúa como un ente regulador y de control de los cuerpos y poblaciones a través de instituciones y políticas que gestionan diversos aspectos de la vida, como la salud, el nacimiento y la muerte (2021, 417).

La biopolítica es una estrategia específica mediante la cual el biopoder gestiona la vida y la salud de las poblaciones, implementando mecanismos y políticas diseñadas para optimizar los cuerpos, aumentando así la productividad y el orden social (2021, 417).

Por último, la necropolítica señala que ciertos Estados y estructuras de poder no solo regulan la vida, sino que también determinan quién tiene derecho a vivir y quién es expuesto a la muerte. En el contexto del capitalismo y la violencia, la vida de los individuos puede ser explotada o degradada, llegando incluso a perder su autonomía, siendo considerada más valiosa cuando está amenazada o destruida (2021, 417).

La exclusión social, la violencia intrafamiliar y las dinámicas de poder están entrelazadas en la configuración del comportamiento delictivo. Desde la masculinidad hegemónica hasta las estructuras de biopoder y necropolítica, estos factores evidencian la necesidad de analizar el delito no solo desde perspectivas individuales, sino también estructurales y multifactoriales.

Dentro de la normativa del comportamiento delictivo en España, resulta fundamental entender tanto las disposiciones legales orientadas a la tipificación y sanción de los delitos como los programas diseñados para la reinserción social de las personas privadas de libertad. Estas normativas y estrategias permiten comprender la evolución del sistema penal y penitenciario, así como su enfoque en la prevención del delito y la rehabilitación de los infractores.

Por otro lado, los autores Álvarez, Bringas y Rodríguez realizaron un análisis sobre la Unidad Terapéutica y Educativa de Asturias, en el que se resaltó la importancia de considerar las condiciones sociales y familiares en las que se desenvuelven las personas, así como la relevancia de abordar la violencia en los contextos penitenciarios, demostrando que las condiciones familiares y sociales influyen en la dinámica de violencia dentro de las prisiones y en la rehabilitación de los internos.

En el caso de la delincuencia juvenil en España, la Ley Orgánica 5/2000, regula la responsabilidad penal de los menores, concretamente el periodo comprendido entre los 14 y 18 años, constituyendo un tratamiento específico para los adolescentes que cometen delitos (Mompeán y Giner 2023).

Por su parte Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, El proyecto de reforma del Código Penal busca adaptar las penas a los valores constitucionales, destacando tres cambios principales. En primer lugar, se simplifica la regulación de las penas privativas de libertad, ampliando las opciones de sustitución por otras menos graves y se adoptan nuevas medidas, como los días y/o multa y trabajos comunitarios.

En segundo lugar, existe una relación entre el principio de intervención mínima y las crecientes necesidades de tutela, incorporando nuevos delitos relacionados con el orden socioeconómico y eliminando figuras antiguas, como el robo con violencia e intimidación. Finalmente, se otorgan mayores garantías en la protección de los derechos fundamentales, fortaleciendo la tutela de la integridad moral y modificando la regulación de los delitos contra el honor, garantizando así una mayor relevancia a la libertad de expresión en un régimen democrático. Este enfoque busca una justicia más adaptada a las necesidades sociales y constitucionales, equilibrando la eficacia del sistema punitivo con el respeto a los derechos fundamentales.

En el contexto de la intervención social en España, Mompeán y Giner (2023) destacan la existencia de diversos servicios orientados a la prevención e intervención con adolescentes en situación de riesgo y sus familias. Entre estos se encuentran los programas de apoyo y

asesoramiento familiar, dirigidos a familias en situaciones de vulnerabilidad con el objetivo de fortalecer sus recursos internos y mejorar las dinámicas familiares que puedan contribuir al riesgo de exclusión social. Asimismo, existen programas específicos diseñados para adolescentes en riesgo de exclusión, enfocados en el desarrollo de habilidades sociales, académicas y personales que permitan reducir factores asociados al comportamiento problemático o delictivo.

Además, se dispone de recursos sanitarios especializados, como la red de Salud Mental, que proporciona atención integral a personas con problemas de salud mental e incluye intervenciones específicas para prevenir y tratar conductas desafiantes o disruptivas. Este enfoque multidimensional refleja un esfuerzo por abordar los factores subyacentes a la exclusión social desde una perspectiva preventiva e integradora, subrayando la importancia de la intervención temprana y el acompañamiento a nivel individual y familiar.

1.7. Estrategia metodológica

Este trabajo de investigación es de tipo descriptivo y tiene un enfoque narrativo, con el objetivo de tener un análisis de la influencia que existe entre la violencia intrafamiliar y la exclusión social en 13 hombres adultos reclusos en el Centro Penitenciario de Asturias, específicamente en la UTE. Para ello, las dos herramientas metodológicas utilizadas fueron entrevistas semiestructuradas realizadas por un grupo de investigadores en España y las historias de vida redactadas por los propios participantes.

1.7.1. Participantes

La muestra para la presente investigación es de 13 hombres internos en la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Asturias. Estos participantes, con edades comprendidas entre los 20 y 50 años, comparten la característica de ser recientes en la UTE, aunque reincidían en su ingreso al Centro Penitenciario. No obstante, era la primera vez que se insertaban en la Unidad. Además, las condenas que cumplían eran por delitos contra las personas, salud pública y hacia el patrimonio. Estas características comunes permitieron un análisis enfocado en sus experiencias y antecedentes.

En lo que respecta a la infancia de la población estudiada, se identificó un patrón común: la mayoría proviene de familias numerosas y con bajos recursos económicos. Aunque sus primeros años de vida parecían relativamente tranquilos, posteriormente surgieron diversas circunstancias adversas, como la separación o el abandono de uno de sus progenitores. Este hecho, sumado al estrés que enfrentaba el cuidador restante, derivó en muchos casos en situaciones de violencia hacia los niños, utilizada por el adulto como una forma de desahogo.

Además, no solo el entorno familiar resultó ser un factor determinante en la niñez, sino también la influencia de los pares. Las dinámicas con otros niños y jóvenes jugaron un papel importante en la formación de su comportamiento y en el desarrollo de patrones que podrían haber influido en su trayectoria futura.

1.7.2. Método de investigación

La investigación es de tipo Cualitativo, como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014, 7), esta investigación se centra en la recolección de datos sin medición numérica para dar respuesta a una pregunta de investigación durante un proceso de análisis, preguntas de investigación en el proceso de interpretación, a través de descripciones a detalle de determinadas situaciones, eventos, conductas, entre otros.

Considerando el tipo de investigación con el tema que se está estudiando en el trabajo, este enfoque permitirá conseguir el objetivo que es comprender el caso de los hombres y sus contextos a través de las historias de vida y las entrevistas semiestructuradas.

1.7.3. Técnicas de investigación

Las dos herramientas de tipo cualitativo, por un lado, la historia de vida es un relato que puede ser de manera verbal o escrita, es un relato autobiográfico que recorre el curso vital de una persona (Macías 2020). Para el caso de esta investigación fue importante este relato, ya que permite conocer de primera mano los acontecimientos significativos en la vida de una persona.

Para la redacción de la historia de vida, se les indicó escribir una presentación que describa sus primeros años y los hitos que han definido su vida, abarcando desde la infancia hasta la adultez.

En cuanto a la entrevista semiestructurada, tiene como objetivo conocer respuestas de un tema determinado en la población objetivo, considerando que existe un guion metodológico, pero es libre de espontaneidad y modificación de las preguntas conforme avanza la entrevista (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

Las entrevistas semiestructuradas y los documentos autobiográficos de los internos permitieron recoger información detallada sobre sus trayectorias vitales, abarcando desde su infancia hasta los acontecimientos relacionados con el último delito que motivó su reclusión. La mayoría de los participantes enfrentaban condenas por delitos como robos. Los relatos reflejan tanto sus experiencias de vida como los eventos críticos que los llevaron a incurrir en conductas delictivas.

Para el análisis de los documentos obtenidos, los cuales fueron redactados por los propios internos como parte de un requisito para su ingreso en la Unidad Terapéutica del centro penitenciario, se procedió a utilizarlos bajo condiciones previamente explicadas a los participantes. Es decir, se les informó que esta información podría ser empleada en investigaciones futuras, obteniendo su consentimiento explícito para el uso de los datos proporcionados. Tanto las historias de vida como las entrevistas realizadas fueron transcritas de manera íntegra, lo que permitió llevar a cabo una lectura detallada y exhaustiva. Esto facilitó el análisis de la información recopilada, así como su vinculación con otros datos obtenidos durante el proceso de investigación.

Capítulo 2. Análisis del comportamiento delictivo en hombres adultos y factores asociados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas y las historias de vida de los 13 hombres participantes. El análisis se realizó de manera cualitativa y se complementó con tablas que permiten visualizar los hallazgos relacionados con la violencia intrafamiliar y la exclusión social.

2.1. Violencia intrafamiliar

Para comprender esta dimensión, a continuación, se presentan apartados que abordan la dinámica familiar como introducción al tema, las características de estas dinámicas, las consecuencias de la violencia intrafamiliar y su relación con el comportamiento delictivo.

Caracterización de la dinámica familiar

Después de la revisión de las 13 historias de vida, en la siguiente tabla se pueden evidenciar las diferentes características de cada uno de los individuos:

Tabla 2.1. Características familiares de 13 hombres del Centro Penitenciario de Asturias

Participante	Características
1	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y un hermano mayor. • Pasaba la mayor parte del tiempo con su hermano, a quien veía como un referente más que a sus padres y quien, además, lo introdujo en el mundo de las drogas. • Se distanció de su padre debido a una relación con otra mujer, lo que deterioró su vínculo, mientras que su relación con la madre se fortaleció aún más. • Desarrolló un sentimiento negativo hacia su padre. • Proviene de una familia de escasos recursos.
2	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y 3 hermanos menores. • Era el responsable de sus hermanos menores. • Su madre lo agredía constantemente. • Su padre bebía mucho y lo golpeaba. • Proviene de una familia de escasos recursos.
3	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y 2 hermanos menores. • Debido al trabajo de sus padres, la mayor parte del tiempo pasaba con sus abuelos paternos y tío. • Su padre bebía mucho alcohol. • Se encargaba de sus hermanos menores, descuidado sus estudios.

	• Sus padres se separaron y él decidió vivir con su padre. • Sentía mucho aprecio por sus abuelos, por lo que cuando falleció su abuelo materno le afectó mucho. • Proviene de una familia de escasos recursos.
4	• Su familia estaba compuesta por: abuelo y abuela materna, mamá, papá y un hermano mayor. • Tenía una mala relación con sus padres, pero mantenía una buena relación con sus primos, con quienes pasaba la mayor parte del tiempo. • Su padre consumía mucho alcohol y lo golpeaba. • Su familia materna tenía problemas con el consumo de las drogas. • Proviene de una familia de escasos recursos.
5	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá, 5 hermanos y 5 hermanas mayores. • Su tío materno es alcohólico. • Era muy buen estudiante en la escuela, aunque desertó de ella a los 11 años para ayudar con dinero en su casa. • Proviene de una familia de escasos recursos.
6	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y 2 hermanos mayores. • Su madre lo abandonó para irse con un hombre y se quedó a vivir con su padre y con sus hermanos por un tiempo, hasta que su madre se los llevó junto con ella. • Veía a su madre y hermanos una vez al año, solamente en vacaciones. • Se sentía solo por la ausencia de su madre y, en el colegio, hizo amistad con alguien que lo introdujo en una pandilla donde fumaban y consumían drogas. • Su hermana mayor inició en el mundo de las drogas, mientras él intentaba salir de allí pero no lo consiguió. • Proviene de una familia de clase media.
7	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y 4 hermanas mayores. • Mantenía una relación distante con sus padres, ya que era una de sus hermanas quien se encargaba de su cuidado. • Su padre consumía alcohol todos los días y golpeaba a su madre, a él y a sus hermanos. • Debido a dificultades económicas en su hogar, fue cambiado de escuela, pero posteriormente fue expulsado por su mal comportamiento con sus compañeros y profesora. • Por su comportamiento fue expulsado de 3 colegios. • Su madre lo internó en un Reformatorio.

	Proviene de una familia de escasos recursos.
8	- Su familia estaba compuesta por: mamá, papá y 5 hermanas menores. - La relación con sus madres era distante, porque ellos lo reprendían cada vez que fumaba. - Se escapaba de su casa cada vez que tenía oportunidad porque su padre consumía mucho alcohol y maltrataba a todos en su casa. - Proviene de una familia de escasos recursos.
9	- Su familia estaba compuesta por: su madre adoptiva (hermana de su abuela), padre adoptivo y 4 hermanos mayores adoptivos. - La relación con su madre adoptiva era muy cercana, por el contrario, con su madre biológica era distante, hasta que conoció a dos medios hermanos, con quienes mantenía una muy buena relación. - Cuando su padre adoptivo falleció, una de sus hermanas tuvo que trabajar para mantener la casa. - Su madre adoptiva y una de sus hermanas adoptivas fueron fundamentales en su niñez porque él tenía baja autoestima por su peso y apariencia. - Proviene de una familia de escasos recursos.
10	- Su familia estaba compuesta por: mamá, papá, 1 hermano mayor y 3 hermanos menores. - La relación con sus madres era buena, pero con su padre era más cercana. - Su padre bebía con frecuencia y tenía constantes discusiones con su madre, hasta que sufrió un accidente de tránsito y dejó de hacerlo. - Por dificultades económicas en su hogar, a los 16 años empezó a trabajar y también a consumir alcohol. - Proviene de una familia de escasos recursos.
11	- Su familia estaba compuesta por: mamá, papá, 2 hermanos mayores y 2 hermanas menores. - Por dificultades económicos, sus abuelos maternos estaban a cargo de él y de sus hermanos. - Sus padres trabajan mucho para brindarle una buena educación a él y a sus hermanos. - Cuando falleció uno de sus tíos, su padre consumía frecuentemente alcohol y agredía física y verbalmente a su madre, a sus hermanos y a él. - Proviene de una familia de escasos recursos.
12	- Su familia estaba compuesta por: mamá, papá (falleció a los 44 años por cáncer) y 3 hermanos menores. - La relación con sus padres era buena y lo apoyaban mucho debido a su discapacidad auditiva.

	• Sus padres decidieron inscribirlo en una escuela para personas con su misma discapacidad, lo que le resultó beneficioso. Sin embargo, allí hizo amigos que lo introdujeron en el consumo de cigarrillos y alcohol. • Se ponía muy violento cada vez que sus padres lo reprendían por su alto consumo y mal comportamiento. • Proviene de una familia de escasos recursos.
13	• Su familia estaba compuesta por: mamá, papá, 4 hermanas mayores y 6 hermanos menores. • La relación con sus padres era buena hasta que uno de sus hermanos falleció mientras jugaban en un río, momento en el que sus padres y hermanos lo culparon por lo sucedido. • Después de la muerte de su madre, el ambiente en su casa fue hostil por lo que fue a vivir con su abuela materna y a sus 10 años inició con el consumo de diferentes drogas. • Sus padres tuvieron muchos problemas por lo ocurrido y se separaron. • Proviene de una familia de escasos recursos.

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Según la tabla 2.1., la composición familiar de los 13 hombres participantes muestra un patrón muy similar. Durante su infancia, todos convivieron con sus padres y hermanos, quienes influyeron de manera determinante en la formación de sus comportamientos y en las relaciones interpersonales. Inicialmente, las relaciones con sus padres eran en general positivas; sin embargo, diversos acontecimientos como problemas económicos, el consumo de alcohol, el abandono y la violencia intrafamiliar alteraron esa armonía.

En el ámbito económico, 12 de los 13 participantes provienen de familias de escasos recursos. Esto implicaba que los padres debían trabajar arduamente para sostener el hogar, y en muchos casos, los jóvenes se vieron obligados a buscar empleo para contribuir económicamente. Además, al tratarse en general de familias extensas, la complejidad de gestionar los recursos se veía aún más incrementada.

El consumo de alcohol es otro factor recurrente. En la mayoría de los hogares, eran los padres quienes recurrían al alcohol como mecanismo de desahogo ante las dificultades del entorno, situación a la que los jóvenes estuvieron expuestos desde temprana edad. Este hábito, que frecuentemente desembocaba en maltrato hacia los miembros del hogar, se veía reforzado por la influencia del entorno, ya que compañeros y primos también contribuían a normalizar el consumo de alcohol y otras sustancias.

El alcohol y el consumo de drogas, en algunos casos, se convirtieron en una vía de escape. Algunos jóvenes optaron por abandonar sus hogares, ya fuera para evadir las tensas dinámicas familiares o como respuesta a situaciones de abandono impuestas por uno de sus progenitores, ya sea por fallecimiento o por la formación de nuevos núcleos familiares. Estas rupturas hicieron que, en muchas ocasiones, hermanos mayores o abuelos asumieran el rol de cuidadores. Asimismo, las dificultades económicas obligaron a varios de ellos a abandonar sus estudios para incorporarse al mercado laboral y ayudar en el sustento familiar, incrementando aún más la carga emocional y social.

Esta carga emocional y social también se evidencia en la violencia intrafamiliar y de forma transversal en las experiencias de todos los participantes. En algún momento de sus vidas, todos fueron víctimas de agresiones físicas o verbales, ya sea de forma directa o al presenciar el maltrato ejercido por uno de los padres hacia el otro. Esta violencia, estrechamente vinculada tanto al consumo de sustancias como a la precariedad económica, ha dejado una huella profunda en el desarrollo y las relaciones interpersonales de estos hombres, dando como resultado diferentes consecuencias.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Como se puede evidenciar, en algún momento de sus historias de vida los participantes vivieron situaciones de violencia intrafamiliar, lo que generó diversas consecuencias que se pueden clasificar en tres categorías: consecuencias emocionales, reconfiguraciones de las dinámicas familiares e impacto en el comportamiento y las conductas de riesgo.

Secuelas emocionales

El maltrato, ya sea sufrido o presenciado, originó sentimientos negativos hacia figuras parentales, provocando un distanciamiento afectivo. Este efecto se observa de manera particular en el último participante, para quien la muerte de un hermano se gestionó de forma disfuncional en el hogar. La atribución de culpa, mediante reproches verbales y agresiones físicas, intensificó el trauma y el sentimiento de culpa en este joven.

Reconfiguraciones de las dinámicas familiares

La violencia intrafamiliar propició cambios significativos en la estructura del hogar. Tanto los hombres como las madres llegaron a considerar que abandonar el entorno familiar era la única salida ante el maltrato físico y verbal. Esta ruptura en la convivencia obligó a que otros familiares, como abuelos o hermanos mayores, asumieran el rol de cuidadores. Por ejemplo, en el caso del último participante, su abuela se convirtió en la figura de apoyo, mientras que el

participante 2 tuvo que hacerse cargo de sus hermanos debido al maltrato sufrido por parte de sus padres.

Impacto en el comportamiento y conductas de riesgo

Las dificultades económicas, el consumo de alcohol y el abandono presentes en la mayoría de los hogares se relacionan de forma circular con la dinámica familiar disfuncional. Núñez y Jiménez (2023) sugieren que la disfunción familiar, caracterizada por el rechazo paternal y el maltrato, está directamente asociada a comportamientos agresivos y delictivos.

Los autores enfatizan que el ambiente familiar puede actuar tanto como un factor de riesgo como de protección. Su investigación demuestra que las condiciones familiares disfuncionales están asociadas con comportamientos delictivos. Es así como en el presente estudio se observa que la exposición temprana al consumo de sustancias en el entorno familiar, sumada a la violencia intrafamiliar, llevó a la integración en pandillas y al involucramiento en actividades delictivas desde edades tempranas. Asimismo, estos comportamientos se manifestaron en actitudes agresivas; por ejemplo, el participante 7 mostró conductas violentas en el ámbito escolar, lo que derivó en su expulsión de varias instituciones, mientras que el participante 12 respondía con agresividad cada vez que era reprendido por sus padres.

Esta última consecuencia de la violencia intrafamiliar se suma a las demás, ya que operan de manera interrelacionada y no actúan de forma aislada. En este sentido, Martínez (2018) señala que un entorno sociofamiliar conflictivo es uno de los principales factores desencadenantes de estas conductas, subrayando la influencia del contexto familiar en el desarrollo de patrones delictivos. Además, el comportamiento delictivo puede interpretarse como una manifestación de alteraciones tanto psicológicas como sociales.

2.2. Exclusión social

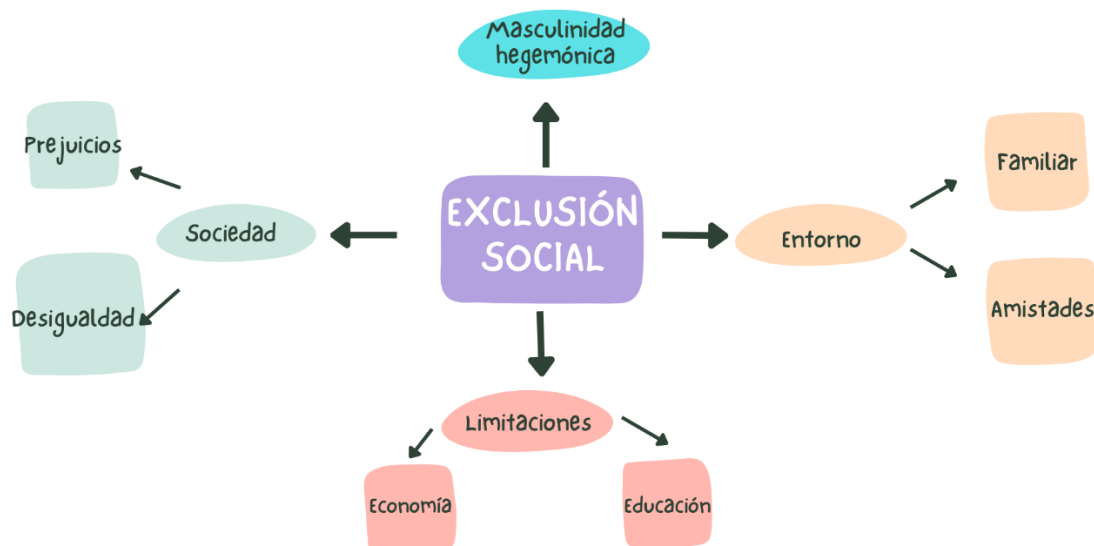
La segunda dimensión abordada en este trabajo se centra en la exclusión social. Para analizar sus resultados, se parte de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los participantes, considerando diversos aspectos. Se exploran sus percepciones sobre la exclusión social y la relación entre la sociedad y este fenómeno.

Percepciones frente a la exclusión social

A continuación, el Gráfico 2.1. muestra de forma integral las percepciones de los 13 hombres sobre la exclusión social y su relación con el comportamiento delictivo, agrupándolas en tres dimensiones principales: la influencia del entorno (familia y amigos), las limitaciones económicas y educativas, y la percepción de la sociedad, marcada por prejuicios y

desigualdad. Además de las tres dimensiones se presenta la relación de las percepciones de los 13 hombres con el término de masculinidad hegemónica.

Gráfico 2.1. Percepciones frente a la exclusión social



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Influencia del entorno

En la dimensión de la influencia del entorno, las entrevistas revelan que el ambiente familiar jugó un papel determinante en el inicio de comportamientos delictivos. Muchos participantes indican que, dentro de sus propias familias, se formaron grupos o pandillas que comenzaron con robos leves y, con el tiempo, escalaron hacia actos más graves, como el robo de vehículos y asaltos. Además, al sentirse excluidos, se normalizó el robo de objetos pequeños, tales como alimentos, dinero y otros artículos de menor valor.

El entorno social, especialmente el grupo de amigos también resultó fundamental. Al compartir el sentimiento de exclusión o rechazo, estos hombres forjaron lazos fuertes entre sí, lo que los llevó a asociarse con personas de mayor edad. En este contexto, el acto de robar se percibía como una forma de integrarse y sentirse parte de un grupo. Asimismo, el consumo de drogas, estrechamente vinculado a estos entornos, se presentó como una extensión de las conductas delictivas, muchas veces adoptada de forma inconsciente.

La influencia del entorno varía según cada caso; en algunos, la familia fue el primer y más cercano entorno, mientras que, en otros, los amigos desempeñaron un rol predominante. Además, el consumo de drogas, relacionado con los grupos a los que pertenecían, reforzó la adopción de conductas delictivas.

Limitaciones económicas y educativas

La segunda dimensión identificada en los testimonios es la de las limitaciones económicas y educativas. Los participantes destacan que la falta de oportunidades y recursos económicos los empujó a delinquir para satisfacer necesidades básicas, como alimentarse o contribuir al sustento del hogar. Esta precariedad económica, derivada de la falta de empleo, se relaciona directamente con la limitada posibilidad de acceder a una educación de calidad, lo que a su vez restringe las oportunidades de superación.

Por su parte Cevallos y Maldonado (2024) concluyen también que el entorno socioeconómico influye en la predisposición a cometer delitos, generando sentimientos de exclusión y desesperanza en estas personas

La sociedad, prejuicios y desigualdad

La última dimensión se refiere a la percepción que estos hombres tienen de la sociedad, la cual se articula en dos aspectos fundamentales: prejuicios y desigualdad. Los participantes indican que las personas de clase alta tienden a estigmatizar a quienes provienen de familias de bajos recursos, considerando que este factor aumenta la probabilidad de incurrir en actos delictivos. Este estigma genera un sentimiento negativo hacia quienes poseen mayor poder y recursos. Sin embargo, los hombres no atribuyen la conducta delictiva exclusivamente a la clase social, sino que la consideran resultado de la interacción de múltiples factores.

Además, la noción de poder se relaciona con el concepto de biopolítica, que se centra en la administración de la vida mediante la salud, el control poblacional y la normatividad social (Ruiz 2021). Esta perspectiva evidencia una cadena en la que el poder influye directamente en la desigualdad percibida, reforzando los prejuicios existentes y profundizando el sentimiento de desigualdad entre los participantes.

Por otra parte, la percepción de desigualdad se refleja en la crítica hacia instituciones como la iglesia y ciertos empresarios, quienes, según los participantes, se benefician de mayores recursos económicos. Esta visión se plasma en la preferencia por delinquir contra aquellos con mayores recursos, considerándose en ocasiones una acción justificable cuando se realiza por necesidad o para redistribuir recursos a quienes los requieren. No obstante, esta justificación se limita a casos específicos y a recursos esenciales; por ejemplo, el hurto de alimentos o bienes necesarios para la subsistencia se percibe como más legítimo que otras formas de delito.

En síntesis, las tres dimensiones, la influencia del entorno, las limitaciones económicas y educativas, y la percepción social, se integran en el concepto de vulnerabilidad social. Como destaca Mora (2021), las condiciones de vulnerabilidad social influyen significativamente en la comisión de delitos. Aunque dicha autora se enfoca en delitos sexuales, el mismo principio se aplica a los delitos leves observados en este estudio, reafirmando la importancia de la vulnerabilidad social como uno de los factores determinante en la conducta delictiva, ya que como se mencionó en un inicio del trabajo el comportamiento delictivo, es multidimensional.

Masculinidad hegemónica

Considerando los resultados tanto de las entrevistas como de las historias de vida, se evidencia que algunos hombres abandonaron sus estudios al asumir la responsabilidad de enfrentar las situaciones en el hogar, en respuesta al abandono o maltrato que sufrían sus madres. En estos contextos, se observa que los padres son los principales perpetradores de violencia, mientras que las madres resultan ser las víctimas. Como consecuencia, en muchos hogares, las hermanas mayores asumen el rol de cuidadoras y sostén familiar, cumpliendo la función tradicional asignada a la mujer. De manera indirecta, los hombres que crecieron en entornos violentos manifiestan que, debido a estas experiencias y a las expectativas de género impuestas, tienden a replicar comportamientos violentos en su vida adulta, perpetuando así un ciclo de agresión.

Conclusiones

Este capítulo tiene como objetivo presentar las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos. Por un lado, se analizará cómo la violencia intrafamiliar contribuye al desarrollo de conductas delictivas en hombres adultos del Centro Penitenciario de Asturias. Por otro, se identificarán los elementos clave de la exclusión social y su impacto en el comportamiento delictivo de esta población privada de libertad.

Impacto de la violencia intrafamiliar en hombres del Centro Penitenciario de Asturias

Según los datos presentados en las historias de vida y entrevistas semiestructuradas, la violencia intrafamiliar impactó significativamente en la conducta delictiva de los 13 hombres estudiados, influyendo en dos momentos clave, impacto previo a la comisión de actos delictivos y el impacto durante y después de la comisión de actos delictivos:

Antes de involucrarse en conductas delictivas, la violencia intrafamiliar dejó una huella emocional profunda. En varios casos, los hombres desarrollaron sentimientos de resentimiento hacia quienes los maltrataban, ya fuera de forma física o verbal, lo cual afectó sus relaciones interpersonales y parentales y, en algunos casos, se tradujo en comportamientos agresivos hacia sus propias parejas o personas cercanas. Además, en este lapso entre el antes del involucramiento y la comisión de actos delictivos, se encontraban en etapas de edad temprana, lo que al parecer es un común denominador junto con la violencia y su impacto en estos comportamientos.

Una vez que comenzaron a cometer actos delictivos, como robos o contrabando, sus acciones se vieron motivadas, en parte, por la necesidad de conseguir recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas. Además, la experiencia de maltrato en el hogar los llevó a buscar refugio en grupos de pares que ya estaban inmersos en el mundo de las drogas, facilitando su integración a actividades delictivas por influencia del entorno.

En resumen, la violencia intrafamiliar actúa de manera directa e indirecta en el desarrollo de comportamientos delictivos, y su impacto varía según cada situación particular. Este fenómeno destaca el rol de la violencia intrafamiliar como un factor de riesgo para la delincuencia, especialmente cuando las experiencias violentas se transmiten de forma intergeneracional, afectando tanto el desarrollo emocional como el social de los individuos que son parte del análisis de este trabajo.

El sistema social y su relación con el comportamiento delictivo en hombres del Centro Penitenciario de Asturias

La exclusión social, entendida como la privación de derechos y recursos esenciales, no solo incide en el ámbito económico, sino que también afecta las dimensiones relacionales y simbólicas, generando una desconexión progresiva entre los individuos y la sociedad. En el caso específico de los participantes de este trabajo, esta desconexión se ve reforzada e influenciada por factores como el desempleo, la pobreza y diferentes prejuicios sociales, lo que incrementa su vulnerabilidad en el involucramiento en conductas delictivas.

A partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que la exclusión social, junto con su estructura, conformada por prejuicios y un tejido social desigual, influye directamente en las interacciones de las personas y en la forma en que actúan las autoridades de poder, contribuyendo al cometimiento de actos delictivos. En ese sentido Pepe y Moreno (2019) destacan que existe una alta presencia de carencias en la población penitenciaria y que se encuentran en un estado de vulnerabilidad social y exclusión, lo que se refleja en la realidad de estos hombres.

Asimismo, la vulnerabilidad social y exclusión están relacionadas con la construcción de la masculinidad hegemónica, la cual actúa como un catalizador al promover roles que asocian a los hombres con la fuerza, la agresividad, el control y el poder. Estas expectativas no solo perpetúan dinámicas de poder desiguales, sino que también contribuyen a la delincuencia masculina en este grupo.

Por otro lado, el consumo de drogas emerge como un factor relevante en este contexto. Martínez (2018) identificó dos perfiles predominantes entre los hombres que cometen delitos: aquellos que actúan bajo los efectos de sustancias psicoactivas y aquellos cuyas acciones responden a la necesidad derivada de su dependencia de dichas sustancias. En el caso de estos 13 hombres, se observan ambos perfiles: los primeros actos delictivos estuvieron relacionados con el consumo, y posteriormente, la necesidad de financiar dicho consumo propició la comisión continua de actos delictivos.

Reflexión final

Respondiendo a la pregunta inicial sobre cómo la violencia intrafamiliar y la exclusión social influyen en la vida de los hombres adultos del centro penitenciario de Asturias, se evidencia que ambos factores actúan de manera interrelacionada. El entorno en el que crecieron, marcado por la violencia, el consumo de drogas y la falta de oportunidades, fue determinante

para el desarrollo de conductas delictivas. Dichos actos se pueden interpretar como respuestas a la necesidad, ya sea para obtener recursos económicos o para escapar del sufrimiento causado por experiencias traumáticas en su infancia.

Considerando que tanto las condiciones familiares como las sociales influyen en la dinámica de violencia de los individuos, también se consideran como factores de riesgo y protectores en la rehabilitación de los infractores; esta rehabilitación viene desde actividades educativas y/o recreativas dentro de los centros penitenciarios, como también un llamado de atención y alerta para planificar programas preventivos en jóvenes y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgo que como se ha mencionado, son cruciales a la hora de desarrollar conductas delictivas.

Referencias

- Álvarez-Fresno, Esteban, Carolina Bringas y Francisco Rodríguez-Díaz. 2022. "Intervención en el Medio Penitenciario: La Unidad Terapéutica y Educativa". *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica* 4: 1-21.
- Cevallos, Juan Sebastián y Luis Maldonado. 2024. "Análisis Integral del Comportamiento Delictivo en Ecuador: Factores Críticos, Desafíos y Estrategias de Prevención". 593 *Digital Publisher CEIT* 9: 410-421. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2418>
- Etcheverry, Ana. 2019. "Masculinidades hegemónicas y delito: aproximaciones posibles al entramado de representaciones sociales que atraviesan las subjetividades juveniles". 1º *Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.
- Garrido Castro, Diana Carolina. 2021. "Políticas inclusivas y de prevención del crimen: efectos en la violencia dentro de los asentamientos informales del Municipio Sucre". Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17967/2/TFLACSO-2021DCGC.pdf>
- Herce, Sofía. 2024. "Sentirse libre entre rejas". *Ethic*. <https://ethic.es/2024/09/reinsercion-sentirse-libre-entre-rejas/>
- Hernández, Diego y Mariana Pelayo. 2020. "Necropolítica del despojo, una ofensiva contra el pueblo". *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 28: 118-133. ISSN 1390-4299
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista. 2014. "Capítulo 10: Análisis de datos cuantitativos". En *Metodología de la investigación*, 270-327. México D.F.: McGRAW-HILL.
- Ibáñez, María y Milena Poggiese. 2023. "Exclusión social: definición y su diferencia con la pobreza". *Revista Temas Sociológicos* 33: 91-123. <https://doi.org/10.29344/07196458.33.3580>
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, reguladora de la responsabilidad penal. BOE 77. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/03/30/1>
- Lombrana, Andrea y Natalia Ojeda. 2021. "Un estudio sobre experiencias de gestión penitenciaria en el Servicio Penitenciario Federal". *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad* 13: 27-55.
- Macías, Rafaela. 2020. "Historia de vida. Reflexiones teóricas y metodológicas desde la práctica en la maestría en desarrollo cultural comunitario". *Revista: Didáctica y Educación* 3:185-205.
- Martínez, Patricia. 2018. "Repercusión de la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas". *Revista internacional de bioética, deontología y ética médica* 29: 993-105.
- Mille, Nicolás. 2022. RECENSIÓN del libro: Rueda, Delia (2022) "Teoría de la reincidencia delictiva en ex privados de libertad". Un constructo y análisis en los ex privados de libertad del centro de residencia supervisada "Augusto Dommar". Fondo editorial

- Orinoco Pensamiento y Praxis. Ciudad Bolívar-Venezuela. *Revista Orinoco Pensamiento y Praxis/ Multidisciplinarias* 11: 45-50.
- Mompeán Lourdes y César Giner. 2023. "Política criminal en menores infractores. Prevención de Conductas Delictivas en España tomando como referencia las Directrices de las Naciones Unidas (Directrices de RIAD)". *Vox Juris* 41: 105-114. <https://doi.org/10.24265/voxjuris.2023.v41n2.09>
- Mora-Rosales, Ernesto. 2021. "Características de vulnerabilidad social del infractor adulto y su relación con la comisión de delitos graves en el departamento de Rivas". *Revista Ciencia Jurídica y Política* 7: 94-125. <https://doi.org/10.5377/rcijupo.v7i13.11911>
- Morales, Elaine. 2021 "Exclusión social. Referentes teóricos y ejes analíticos desde el enfoque psicosocial". *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* 9: 1-31.
- Navarro, Carlos. 2021. "Necropolítica, biopoder, biopolítica y resistencias distópicas". *Sincronía*. 79: 415-438. <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxv.n79.22a21>
- Núñez-García, Jhairo y Renata Jiménez. 2023. "Factores de riesgo personales y familiares de la delincuencia en menores residentes de la zona sureste de Santiago de los Caballeros, República Dominicana". *Revista Criminalidad* 65: 139-149. <https://doi.org/10.47741/17943108.406>
- Orpinela, Evila. 2023. "La influencia familiar en la conducta delictiva: El delincuente sexual". *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística* 20: 92-101
- Pepe, Clarissa y María del Pilar Moreno. 2019. "Relaciones comunitarias y satisfacción vital: diferencia entre delincuentes y no delincuentes". *Apuntes de Psicología* 37: 21-29. <https://doi.org/10.55414/9ft2a196>
- Ruiz, Joel. 2021. "El contexto necropolítico y las cifras del desplazamiento interno forzado en México". *Inventio* 43: 1-11. <https://doi.org/10.30973/inventio/2021.17.43/4>
- Safranoff, Ana y Daniela Kaiser. 2020. "Violencia en América Latina: ¿qué factores aumentan el riesgo de ser victimizado dentro de la prisión? ". *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 28: 80-99. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4432>
- Torres, Fredyd y José Luis Estrada. 2021. "Estado de derecho y vulnerabilidad social en la sierra de Guerrero, México". *Anuario de Derecho, Comercio Internacional, Seguridad y Políticas Públicas* 1: 8-20. <https://doi.org/10.20983/anuariocicj.2022.01>
- Valdés, María. 2021. "Vulnerabilidad social, genealogía del concepto". *Gazeta de Antropología* 37: 1-12. <https://doi.org/10.30827/Digibug.68424>
- Vera, Ludys y Alba Alay. 2021. "El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes". *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* 6: 25-42. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Anexos

Anexo 1. Guion de la entrevista semiestructurada

Inicio

Muchas gracias por participar en esta entrevista. Estamos llevando a cabo un proyecto sobre cómo las películas, las series, los medios de comunicación y la literatura en general construyen una imagen de la cárcel y de las personas privadas de libertad.

Al final, esto influye en la percepción que tiene la sociedad sobre la prisión y quienes la habitan, ya que la mayoría de las personas no tienen un contacto directo con esta realidad. Por eso, queremos conversar contigo sobre qué tan real crees que es esa representación y de qué manera te ha afectado personalmente.

No hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente queremos conocer tu experiencia y tu punto de vista.

Preguntas iniciales

1. ¿Hace cuánto tiempo estás en la UTE?
2. ¿Cuál es tu situación carcelaria actual?
3. Cuando eras niño, ¿qué tipo de historietas, cuentos o libros solías leer?
4. ¿Qué tipo de series de televisión y películas veías cuando eras niño y adolescente?
5. ¿Qué formas de entretenimiento y acceso a la información hay dentro de la cárcel?
6. ¿Cómo se comunican dentro de la cárcel?
7. ¿Qué diferencias encuentras entre el contenido que consumías antes de ingresar a prisión y el que puedes ver y leer aquí dentro?

Observación de videos cortos

Los participantes observarán fragmentos de las siguientes películas:

1. Ciudad de Dios
2. 7 vírgenes
3. Oliver Twist
4. El silencio de los corderos

Preguntas clave tras la observación de los videos

1. ¿Con qué personaje te identificas? ¿Por qué?
2. ¿Por qué crees que los personajes cometieron esos actos?
3. ¿Cuáles crees que son las principales motivaciones para cometer actos delictivos?
4. Después de lo que hicieron, ¿siguen siendo merecedores de respeto?